



Estimados Señores Accionistas:

El año 2009 representó para nuestra empresa una oportunidad para ratificar los buenos resultados obtenidos el año 2008 y estamos convencidos que gracias al aporte de nuestro grupo humano y el apoyo del Directorio lo hemos logrado ampliamente. Las cifras y gestiones que hoy presentamos ante Ustedes claramente lo demuestran.

Entre los más importantes objetivos cumplidos podemos mencionar la emisión desmaterializada de notas de crédito fiscales. Si bien el año 2008 se logró la suscripción de un contrato para trabajar en ese tema, fue en el año 2009 en que se concretaron todos los ajustes operativos y sistemas para brindar el servicio. Y es que a pesar de la existencia de un depósito de valores público autorizado a funcionar y a competir con nuestra empresa desde mediados de año, todo nuestro trabajo realizado en el 2009 culmina con una disposición del Servicio de Rentas Internas Resolución No. NAC-DGERCGC10-00003 dictada por Director General del SRI mediante la cual se expiden las normas para la emisión de notas de crédito desmaterializadas, sustituyéndose la emisión cartular de notas de crédito, por anotaciones electrónicas en cuenta a partir del 22 de febrero del año 2010. Si bien es verdad que esto es un gran logro para nuestra empresa, el brindar este servicio ahora supone un reto aun más grande que asumimos con responsabilidad y con la seguridad que responderemos con eficiencia y profesionalismo.

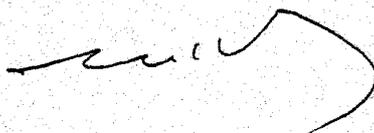
El sistema de solicitud y asignación de Códigos ISIN es otro hito para el mercado de valores ecuatoriano logrado durante el año 2009 por parte de nuestra empresa. Esta gestión culminó con una visita a la Caja de Valores de Argentina durante la cual se desarrollaron una serie de actividades tendientes a incorporarnos operativamente al proceso de emisión de códigos ISIN para los valores emitidos en Ecuador. Así, se revisaron los procedimientos y los sistemas desarrollados por DECEVALE S.A. y se realizaron los ajustes necesarios para que estos cumplan con el estándar establecido por la Asociación de Agencias Nacionales de Numeración (ANNA) de la cual somos miembros.

Además, luego de algunos años y de diferentes administraciones el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social formalizó un servicio que durante seis años estuvimos brindando a la entidad de seguridad social con nuestra vocación de servicio y apoyo al mercado. Es un hecho por todos conocidos de que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social es el más grande partícipe del mercado de valores ecuatoriano, por lo que la suscripción de un Contrato de Depósito con DECEVALE S.A. supuso una ratificación de la confianza en nuestro servicio y gestión.

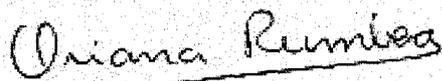
Finalmente, durante el año 2009 se culminó el aumento de capital suscrito y pagado de la compañía quedando este fijado en US\$ 880,000. Los accionistas fueron gran apoyo en este objetivo planteado que había sido sugerido por parte del Directorio. La culminación de este trámite ha permitido que nuestra empresa enfrente el futuro con un capital sólido y renovado acorde a la responsabilidad de sus gestiones y que al momento supera en tres veces el capital requerido por la Ley de Mercado de Valores para los depósitos privados.

En el presente año 2010 seguiremos en nuestro afán de implementar nuevos y mejores servicios y productos y estaremos a la expectativa de los potenciales cambios en la normativa bursátil que se impulsa por parte de las autoridades de regulación y control.

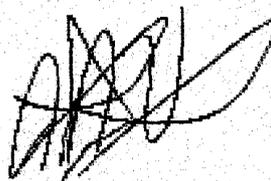
Como siempre, nos comprometemos a continuar trabajando para que nuestra empresa siga cumpliendo a cabalidad - y con los más altos estándares de calidad, seguridad y eficiencia - el importante rol que le corresponde dentro del mercado de valores ecuatoriano.



Ab. RODOLFO KRONFLE AKEL  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



Anl. ORIANA RUMBEA THOMAS  
GERENTE



Sr. LUIS ÁLVAREZ VILLAMAR  
GERENTE